



Resolución de Consejo Directivo 281 / 2024 - SAL -UNSa
12.621/10 Prorrogar la designación, en carácter de docente Suplente, de la Lic. María Eugenia SUAREZ, D.N.I. N° 21.319.181, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusivo con incremento a exclusiva, para la asignatura SOCIO-ANTROPOLOGIA
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
26/04/2024

"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"

RESOLUCION -CD- N°

Salta,
Expediente N° 12.621/10

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes de Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. María Eugenia SUAREZ, venció el 31 de Diciembre de 2023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-219/23.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo en su Despacho Conjunto N° 245/23 a) aconseja prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 21/23 realizada el 19/12/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación, en carácter de docente Suplente, de la Lic. **María Eugenia SUAREZ**, D.N.I. N° 21.319.181, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusivo con incremento a exclusiva, para la asignatura SOCIO-ANTROPOLOGIA (1° cuatrimestre) y SOCIOLOGIA (2° cuatrimestre), de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prorrogación en las economías del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, vacante transitorio por licencia sin goce de haberes de la Prof. Karina CARRIZO ORELLANA y en el Profesor Adjunto con dedicación exclusiva vacante por renuncia de la Prof. Mónica Sacchi y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

sh
img
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa